

DECIMOSEGUNDO ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL

Resistencia, 2 y 3 de julio de 1992

REGLAMENTO, PROGRAMA Y EXPOSICIONES

Comité organizador:

Coordinador:	Dr. Ernesto J. A. Maeder
Coordinador Adjunto:	Lic. Héctor R. Borrini
Secretario:	Sr. Alberto A. Rivera
Prosecretarios:	Lic. Hugo H. Beck Srta. María M. Mariño
Encargada de biblioteca y venta de publicaciones:	Prof. Emmita Blanco Silva

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
Conicet Fundanord
Av. Castelli 930 C.C. 438 (3500) Resistencia-Chaco

LOS NUEVOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO EN LA ELABORACION DE LA HISTORIA DE LAS PROVINCIAS DEL NORDESTE

María C. de Pompert de Valenzuela
Facultad de Humanidades-UNNE
Resistencia

La elaboración de estas consideraciones conducirá a la formulación de una propuesta que tiende, fundamentalmente, a posibilitar la elaboración de una historia de las provincias de la región Nordeste más científica, con un enfoque más integral y abarcador de la totalidad en sentido temático y cronológico.

Los elementos en que apoyaremos nuestra propuesta son de diferente índole, producto de anteriores investigaciones en el área de la historiografía y de la archivología. Los argumentos en que la basaremos son los siguientes:

1. Un análisis general de la historiografía producida en las provincias de la región Nordeste, nos lleva a la conclusión de que es relativamente escasa la producción, tanto en trabajos de enfoque monográfico como en aquellos encarados como historias generales o porciones de la misma (con criterio temático o cronológico). En el caso de Corrientes, si bien en las primeras décadas del siglo se observa un notable interés por los temas históricos, materializado en trabajos de importancia, éste decae con posterioridad dejando notables claros en el conocimiento de la evolución histórica posterior. En Formosa, Misiones y Chaco, hasta comienzos de la década del cincuenta, el interés por el enfoque de temas históricos se evidencia en forma relativamente tardía en este siglo y no siempre con el adecuado criterio metodológico. A ello se agrega, como característica negativa, la dispersión de los temas y la insistencia en el detalle menudo. Es de hacer notar en la mayoría de los casos el hecho de que, a pesar de surgir las Juntas locales de estudios históricos, no se modifica en forma sustancial este panorama, notándose en períodos prolongados la ausencia de la acción de estos organismos. Aunque numerosos trabajos recogen las tradiciones orales, no se observa en la mayoría de los casos el suficiente rigor crítico o un tratamiento científico apropiado. Tampoco advertimos el cultivo de lo que la contemporánea Escuela Francesa denomina la *nouvelle histoire*, es decir la historia vista desde la óptica del hombre común.

En líneas generales, las preocupaciones historiográficas se canalizan en esfuerzos aislados, en porciones demasiado puntuales del desarrollo histórico. La visión de conjunto está lejos de ser alcanzada.

2. Este somero análisis nos lleva a admitir el hecho de que existe una importante porción de la historia de estas provincias por hacer, tanto en enfoque temático como cronológico. Y en este último aspecto, las mayores falencias se advierten en la historia del siglo XX. Agreguemos además que en parte de la producción se detecta insuficiente o erróneo tratamiento.
3. El siglo XX se caracteriza, desde el punto de vista heurístico, por la creciente disminución de las fuentes escritas, fenómeno que se presenta cada vez más pronunciado y evidente.

El progreso tecnológico, en realidad, ha conspirado contra las formas tradicionales de elaborar la historia, es decir, a partir de documentos escritos. El género epistolar ha decaído, hasta en esferas oficiales, sustituido por el teléfono. El desarrollo y fácil accesibilidad a los medios de transporte rápido, han hecho que la entrevista personal fuera el medio más efectivo de comunicación entre las personalidades que manejan los asuntos de estado, los económicos y los de diversa índole. Esta circunstancia ha llevado a la conclusión aprobada en el XI Congreso Internacional de Archivos, celebrado en París en 1989, de afirmar que la historia del siglo XX deberá elaborarse en gran parte en base a los denominados Nuevos documentos de archivo, documentos audiovisuales e informáticos que, complementados con los escritos, si los hubiera, las noticias periodísticas y los documentos gráficos (a los cuales tampoco hemos dedicado en la región la suficiente atención), pueden darnos tal vez una visión más vívida y adecuada de la historia.

4. Dentro del análisis de este problema heurístico, que estimamos llega a las cuatro provincias del Nordeste de manera similar, no podemos obviar la consideración del estado de nuestros archivos oficiales. Si bien en los últimos años, en algunos casos se advierten esfuerzos por sistematizar los archivos, es una realidad innegable el hecho de que durante mucho tiempo han estado descuidados, los esfuerzos por resguardar el patrimonio documental han sido mínimos y aislados y no siempre han logrado la respuesta apropiada. Por otra parte, en escasa medida se cumplen las disposiciones de entrega de material a los archivos, dispuestas por los instrumentos legales correspondientes y, lo que es más grave aún, nos consta que en algunos lugares se efectúa un descarte indiscriminado carente de apoyo o fundamento científico.

A pesar de ello, podemos afirmar que el aspecto político institucional no presenta tantas dificultades, dado que este tipo de documentación se preserva generalmente con efectividad en las dependencias oficiales en que se origina. El aspecto económico social también puede contar con documentación disponible en todo lo que se refiera a la acción de los organismos oficiales, no así en lo que se realiza desde áreas privadas. Lo mismo puede afirmarse en lo que respecta al área cultural.

La metodología histórica considera a la prensa como un auxiliar heurístico de importancia siempre y cuando acompañe a otro tipo de fuente de investigación. Ella puede brindarnos la vivencia contemporánea o puntos de vista comprometidos con los hechos que, convenientemente utilizados, nos servirán para dar a la historia el dinamismo y la amenidad que favorece la lectura de la obra histórica. Pero es una realidad que nadie ignora el hecho de que los periódicos gradualmente se van deteriorando en nuestros archivos (en donde no siempre existen colecciones completas), sin posibilidades, ni siquiera remotas, de ser microfilmados.

Estas consideraciones nos llevan a entrever un panorama heurístico bastante negativo para el futuro. La lectura de las conclusiones del XI Congreso Internacional de Archivos a las que hacíamos referencia, lleva nuestra atención hacia los documentos no tradicionales para ser utilizados en el proceso de elaboración de la historia.

De ello proviene nuestra propuesta:

1. En primer lugar señalaremos un déficit, que en mayor o menor medida se observa en todas las provincias de la región: la ausencia de programas sistemáticos de recolección de la documentación gráfica. Cabe recordar en este sentido el criterio que llevó al Poder Ejecutivo Nacional a crear en 1939 el Archivo Gráfico de la Nación. Se estimó entonces como precaución necesaria, el reunir y ordenar sistemáticamente los documentos gráficos o cinematográficos que revelaran los variados aspectos del país y sus instituciones. También la fotografía y con posterioridad el registro sonoro de las personalidades más representativas de la historia nacional.

Esta actitud resultaría digna de imitarse a nivel local, aún considerando las dificultades que se presentan, ninguna de ellas insalvable. Tal vez resultaría útil recordar en este sentido, el material que guarda un archivo gráfico: fotografías, pinturas, postales antiguas, discos y cintas grabadas, planos y mapas antiguos, etc. Es muy posible que dicho material esté siendo desechado gradualmente en el seno de familias de la zona, cuando en realidad muchos de ellos podrían integrarse a archivos gráficos. Otro material descuidado es el fotográfico (fotos y negativos) proveniente de los diarios del medio que han dejado de editarse.

2. Obviamente señalaremos la ausencia de proyectos de reunión de los llamados nuevos documentos de archivo. Para adquirir conciencia de lo que ellos pueden representar en materia heurística, conviene analizar en qué medida ellos permitirán ayudar a la reconstrucción histórica regional. De ninguna manera podemos admitir que ellos reemplazarán a los documentos tradicionales (escritos). Su finalidad principal será la de complementación.

En el caso de la fotografía, por ejemplo, reconozcamos que puede aportar cuestiones importantes de detalle, en unos temas más que en otros. Lo importante será la habilidad del investigador que esté en condiciones de "leer" la imagen.

Mención especial merece el documento oral. En este sentido pueden distinguirse dos tipos de testimonios: los espontáneos y los provocados. Los primeros son en realidad escasos y provienen en general de las personalidades destacadas. En la zona no se conservan en forma sistemática los provenientes de autoridades o actores de los acontecimientos principales en las distintas áreas de la actividad. Esta circunstancia sólo podría ser remediada si se recurre al rescate de las fuentes que aún se conservan.

Pero dentro del problema que estamos planteando asignamos fundamental importancia al segundo tipo, es decir al testimonio provocado con finalidades específicas y en pos de una información determinada. Entendemos como necesaria la elaboración de programas para rescatar el testimonio oral de protagonistas o espectadores de sucesos históricos, mientras ello sea posible. Esta modalidad nos permitirá asimismo, tener la visión de los hechos desde diferentes perspectivas. En el caso específico de acontecimientos políticos podremos tener la óptica de los hechos que tiene el hombre común, lo que podrá dar mayor riqueza a la historia que se elabora según la visión de sus principales protagonistas.

Así lo han comprendido diversos países del mundo que ponen en marcha estos programas: Estados Unidos, Francia, Brasil y algunos del sudeste asiático, deseosos de hacer su historia y conscientes de la imposibilidad material de lograrlo por la escasez de documentos escritos disponibles. En el caso de los Estados Unidos se ha creado la modalidad de la llamada historia oral con asociaciones dedicadas exclusivamente a su elaboración.

En el caso de los documentos audiovisuales que registran la actividad oficial, es indudable el aporte de información que ellos pueden brindar, además del hecho de dar una singular vivacidad a la historia. Convendría sensibilizar a los organismos y autoridades correspondientes para que este material no sea destruido al ser reutilizado el soporte en que se encuentra asentado. El resguardo del original de la grabación no representa un costo demasiado significativo para que no pueda ser afrontado a nivel oficial.

El avance de la informática ha promovido la creación de los documentos legibles por máquinas como otra categoría de documentos. Son definidos como aquellos soportes de información que comprenden las tarjetas perforadas, las cintas magnéticas, los discos y los drskettes. Por su naturaleza se prestan ellos mismos a una utilización diferente a la que estamos acostumbrados. Este tipo de investigación, cuantitativa en la mayoría de los casos, ofrece nuevas perspectivas para quien la realiza. Fragmentos de datos que

aisladamente no tendrían importancia, adquieren significación y contribuyen a ofrecer diversas alternativas de información y medios para llegar a nuevas conclusiones.

Debemos considerar, por otra parte, que todos los documentos tradicionales pueden ser almacenados en formato informático, con lo que se contribuye a su conservación y a su integración adecuada.

Los documentos informáticos, que tienen un tratamiento especial en la técnica archivística, deben ser recogidos por nuestros archivos.

Tanta significación adquieren en la actualidad que algunos autores consideran que su aparición es un fenómeno comparable a la aparición de la escritura. Verdaderamente hay analogías sorprendentes: extensión de la memoria, proliferación y mutación de los sistemas de información, nuevo modo de organización y nuevo modelo cultural.

Cabe preguntarse si la reunión de los nuevos documentos de archivo en las provincias de la región, significaría la creación de instituciones específicas y en consecuencia mayores erogaciones. En este sentido, la mayoría de los países que han hecho avances en este sentido, han optado por crear dentro de los archivos tradicionales, secciones especializadas para los nuevos documentos. Ello es perfectamente posible, por lo menos en una primera etapa. Requiere sólo personal capacitado en su tratamiento y sistematización, pero, sobre todo, decisión.

En síntesis, nuestra propuesta concreta es la siguiente:

1. Elaboración de programas sistemáticos de recolección (por préstamo, donación o compra) de documentación gráfica y de testimonio oral. En este último aspecto, el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste está llevando adelante un plan que contempla estas tres instancias: capacitación de personal, recolección de testimonio oral y creación de un Archivo de la Palabra como sección especial.
2. Requerimiento, a nivel oficial, de adopción de medidas que aseguren la conservación del material audiovisual e informático, correspondiente a las actividades de mayor trascendencia en todas las áreas.
3. Reglamentación, en el mismo nivel, de la entrega de este material a los archivos generales.

Agregaremos a ello algo que, si bien no tiene estrecha relación con los nuevos documentos de archivo, constituye una necesidad urgente en materia de heurística regional: la microfilmación de colecciones cerradas de periódicos.

Entendemos que, de llevar adelante estas acciones, aseguraremos la posibilidad de elaborar la historia de las provincias de la región a los investigadores del siglo XXI. Es tal vez el compromiso más urgente de quienes, en los últimos años del siglo XX cultivamos esta disciplina cautivante y compleja como es la historia.